



Superintendencia de Notariado y Registro

Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2025

Doctor
RAMIRO ALEJANDRO CARDONA
Director de Contratos
Superintendencia de Notariado y Registro
Ciudad

Asunto: **ALCANCE A ESTUDIOS PREVIOS –
MODIFICACIÓN NUMERAL 3.6 y 6.1**

Respetado Doctor;

Por medio de la presente, me permito dar alcance al trámite contractual del contratista relacionado, dada la necesidad de solicitar la modificación de los numerales 3.6 y 6.1 en los estudios previos, la cual quedará así:

(...)

3.6 PLAZO DE EJECUCIÓN / PLAZO DE ENTREGA

El término de ejecución del presente contrato será de TRES (3) meses sin superar el 26 de diciembre de 2025. Su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista y el Supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de este.

(...)

6.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De conformidad con la Resolución No. 13984 del 16 de diciembre de 2024 expedida por la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, en el cual se contemplan los requisitos con el perfil requerido y los honorarios del mismo, el perfil requerido es el siguiente:

TIPO DE CONTRATISTA	HONORARIOS MENSUALES	PLAZO	VALOR POR CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL DE PRESUPUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.575.440,00	3 meses	\$ 7.726.320	2	\$ 15.452.640,00



Superintendencia de Notariado y Registro

Por tal motivo, el valor total del contrato para los Auxiliares Administrativos será por la suma de **QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 15.452.640,00)**, (...).

(...)

Ahora bien, para su conocimiento, relaciono las líneas del PAA a afectar en el plazo de ejecución.

LÍNEA	PERFIL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	ÁREA
DAF_GD2895-	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JOHN FREDY RODRIGUEZ VILLARRAGA	BOGOTÁ - GD
DAF_GD2896-	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LUIS FERNANDO MORENO PEREA	BOGOTÁ - GD

Cualquier inquietud, quedo atenta.

JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA
Coordinadora Grupo de Gestión Documental

Elaboró: Fabiola Alfonso – Profesional GGD